



SESESP

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

Culiacán, Sinaloa a 15 de diciembre de 2023.

No. De oficio: **SESP/SE/1799/2023.**

**INVITACIÓN A
CUANDO
MENOS TRES
PERSONAS**

No. SESESP INV-11/2023

ACUSE

Lic. **María Guadalupe Ramírez Zepeda**
Secretaria de Transparencia
y Rendición de Cuentas
Presente.

Por este conducto, me permito invitarle a participar en la apertura de los sobres cerrados que contienen cotizaciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP INV-11/2023, relativo a la adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 22 de diciembre del año en curso en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedo de usted.

Atentamente



Ricardo G. Jenny del Rincón

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
Sistema Estatal de Seguridad Pública
Secretariado Ejecutivo

Ricardo G. Jenny del Rincón
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



C.c.p. Archivo

JJVM

JJVM



SESESP

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

Culiacán, Sinaloa a 15 de diciembre de 2023
Oficio No. SESP/SE/1796/2023

INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. SESESP-INV-11/2023

Capa 3 GDL S.A. de C.V.
C. Doctores #334, Col. Lomas del Seminario,
C.P. 45038, Zapopan, Jalisco
E-mail: cmartinez@c3gdl.com
Tel. 3312345089.
Presente.

Atn' Carlos Martínez.
Representante Legal

Por este conducto, me permito invitarle a participar en el Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. **SESESP INV-11/2023**, mediante la presentación de su cotización en sobre cerrado para la **adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 22 de diciembre** del año en curso en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa; a más tardar a las 12:45 horas del día 22 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ricardo G. Jenny del Rincón

Ricardo G. Jenny del Rincón
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

C.c.p. Archivo.
JJVM

J

Recibí 15 DIC 2023
EQ

SINALOA

COMPLEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Carretera Culiacán-Navolato Km. 12.5 Col. Bachigualato Edificio 5
Culiacán, Sinaloa, México.
Código Postal 80130.
Teléfono (667) 8-46-58-00.



SESESP

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

Culiacán, Sinaloa a 15 de diciembre de 2023
Oficio No. SESP/SE/1797/2023

INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. SESESP-INV-11/2023

Entel Networks S.A. de C.V.
Río Culiacán #119, Col. Guadalupe,
C.P. 80220, Culiacán, Sinaloa
E-mail: lvarela@entelcloud.com.mx
Tel. 6677516672

Presente.

Atn' Luis Varela.
Representante Legal

Por este conducto, me permito invitarle a participar en el Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. **SESESP INV-11/2023**, mediante la presentación de su cotización en sobre cerrado para la **adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 22 de diciembre** del año en curso en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa; a más tardar a las 12:45 horas del día 22 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ricardo G. Jenny del Rincón

Ricardo G. Jenny del Rincón
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

C.c.p. Archivo.

JJM

JJM

Recibí 15/12/2023

SINALOA

COMPLEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Carretera Culiacán-Navolato Km. 12.5 Col. Bachigualato Edificio 4
Culiacán, Sinaloa, México.
Código Postal 80140.
Teléfono (667) 8-46-58-00.



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

Culiacán, Sinaloa a 15 de diciembre de 2023
Oficio No. SESP/SE/1798/2023

**INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. SESESP-INV-11/2023**

Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.

Av. Baja California #1242, Col. Pueblo Nuevo,
C.P. 21120, Mexicali, Baja California
E-mail: mmoreno@gsmexicali.com
Tel. 6862166381.

Presente.

Atn' Marcelo Moreno Sandoval.
Representante Legal

Por este conducto, me permito invitarle a participar en el Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. **SESESP INV-11/2023**, mediante la presentación de su cotización en sobre cerrado para la **adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 22 de diciembre** del año en curso en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa; a más tardar a las 12:45 horas del día 22 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ricardo G. Jenny del Rincón

Ricardo G. Jenny del Rincón
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

C.c.p. Archivo.
JJVM

JJVM

[Handwritten signature]
Recibí: 15/12/23



COMPLEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Carretera Culiacán-Navolato Km. 12.5 Col. Bachigualato Edificio 4
Culiacán, Sinaloa, México.
Código Postal 80140.
Teléfono (667) 8-46-58-00.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los C.C. Ing. Juan Pablo Lozano Hernández, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas No. **SESESP-INV 11/2023**, para la **adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

El acto es presidido por el Lic. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

Cabe señalar que se invitó a los licitantes: **Capa 3 GDL S.A. de C.V., Entel Networks S.A. de C.V. y Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.** mismos que enviaron sus propuestas en sobre debidamente cerrado previo a este evento.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales (Anexo A), Propuestas Técnicas (Anexo B) y Propuestas Económicas (Anexo C).

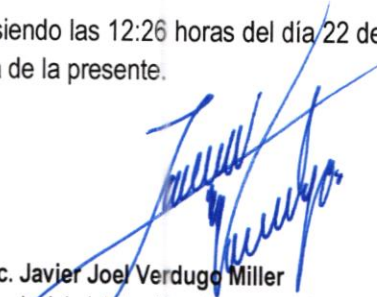
Acto seguido, el representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y así también, el Director de Administración y Finanzas del SESESP; proceden a rubricar la documentación presentada de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que el fallo se dará a conocer el día 26 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:26 horas del día 22 de diciembre de 2023, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.



Ing. Juan Pablo Lozano Hernández
Representante de la Secretaría de Transparencia y
Rendición de Cuentas



Lic. Javier Joel Verdugo Miller
Director de Administración y Finanzas del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Anexo A) - Documentación Legal y de Identificación

Adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Documentación Legal y de Identificación	Licitantes		
	Capa 3 GDL S.A. de C.V.	Entel Networks S.A. de C.V.	Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único o apoderado de la empresa.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
II. Copia simple del Poder Legal de la persona que represente a la empresa del participante.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IV. Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
V. Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 (treinta) días naturales de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en sentido positivo, la cual puede tramitar el licitante en la página www.sat.gob.mx	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VI. Escrito en papel membretado de la empresa participante, señalando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VII. Escrito en papel membretado suscrito por el representante legal de la empresa participante, señalando bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
VIII. Escrito en papel membretado de la empresa participante, señalando bajo protesta de decir verdad que es su voluntad someterse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que, está de acuerdo en observar todas y cada una de las disposiciones y procedimientos en ella establecidos, sabiendo que, de lo contrario, será sujeto de las sanciones que correspondan.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IX. Presentar escrito en hoja membretada de la empresa en el que señale los datos (nombre, número de celular, correo electrónico, etc.) de la persona que será el contacto, en caso de resultar favorecido en el fallo.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA

J
JP

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

Anexo B) - Propuestas Técnicas

Adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Propuestas Técnicas	Licitantes		
	Capa 3 GDL S.A. de C.V.	Entel Networks S.A. de C.V.	Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.
I. Descripción y especificaciones de cada una de las partidas y sub partidas en las que participa, en papel membretado de la empresa participante, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, sin tachaduras o enmendaduras, señalando las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
II. Los licitantes deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados que se solicitan, éstos deberán ser nuevos, sin estar usados, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del Anexo I del Punto 1 de la presente convocatoria.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
III. Escrito de garantía de conformidad con lo señalado en el Punto No. 8 de las presentes bases.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
IV. Presentar 2 (dos) archivos electrónicos, de la documentación contenida en este apartado: (Punto 4, Incisos A Documentación Legal y de Identificación en formato ".pdf", B y C, Propuesta Técnica y Económica" en formato "doc" y "pdf"), los cuales serán para el área usuaria y el jurídico.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA

J

JP

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Anexo C) - Propuestas Económicas

Adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches, solicitados por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SESESP-INV 11/2023			LICITANTES					
			CAPA 3 GDL S.A. DE C.V.		ENTEL NETWORKS S.A. DE C.V.		CONSULTORES EN COMUNICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	
PART	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CONMUTADOR DE DATOS	\$864,718.67	\$864,718.67	\$821,864.66	\$821,864.66	\$908,447.89	\$908,447.89
2	4	CONMUTADOR DE DATOS	\$305,614.63	\$1,222,458.52	\$289,261.62	\$1,157,046.48	\$314,077.80	\$1,256,311.20
3	1	POLIZA	\$1,275,322.69	\$1,275,322.69	\$1,120,647.26	\$1,120,647.26	\$1,378,366.34	\$1,378,366.34
SUBTOTAL				\$3,362,499.88		\$3,099,558.40		\$3,543,125.43
IVA				\$537,999.98		\$495,929.34		\$566,900.07
TOTAL				\$3,900,499.86		\$3,595,487.74		\$4,110,025.50




Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023
Acta de Fallo**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:30 horas, del día 26 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la **adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. El acto es presidido por el Lic. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

**Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023
Acta de Fallo**

El suscrito, en carácter de Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la figura de convocante en el **Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023**, para la **adquisición de conmutadores de datos y licencias para switches**, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública; conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; y, derivado del Acuerdo por el que se autoriza al Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, para que realice contrataciones de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 21 de julio de 2023, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la documentación legal y de identificación solicitada en las bases del presente Procedimiento de Invitación, en el punto 3, inciso A), numerales del I al IX, se determina:

1.1 Los invitados, **Capa 3 GDL S.A. de C.V., Entel Networks S.A. de C.V. y Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.**, cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

2. Con fecha 26 de diciembre de 2023, se recibió el Dictamen Técnico de la proposición técnica firmado por la Ing. Xóchitl Félix Cuadras, Directora de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública en cumplimiento a lo establecido en el punto 2, numeral V de las bases del Procedimiento de Invitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento de Invitación, desprendiéndose lo siguiente:

2.1 Los invitados, **Capa 3 GDL S.A. de C.V., Entel Networks S.A. de C.V. y Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V.**, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la Invitación y anexos que nos ocupan.

3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de los proveedores participantes, en este Procedimiento de Invitación se realiza un cuadro comparativo de ofertas económicas, mismo que se adjunta copia fotostática como anexo "A" al presente.

Por las razones antes expuestas y en base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, tomando como base los Dictámenes Técnicos emitidos por las áreas requirentes, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO. Las partidas objeto de este Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, se adjudican como a continuación se señala:

ENTEL NETWORKS S.A. DE C.V.:

PART	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CONMUTADOR DE DATOS	\$821,864.66	\$821,864.66
2	4	CONMUTADOR DE DATOS	\$289,261.62	\$1,157,046.48
3	1	POLIZA	\$1,120,647.26	\$1,120,647.26
SUBTOTAL				\$3,099,558.40
IVA				\$495,929.34
TOTAL				\$3,595,487.74

Toda vez que cumplieron con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos **1, 2 y 3** de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo.

SEGUNDO. Una vez notificado el Fallo, los proveedores que resultaron ganadores deberán presentarse en las Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a firmar el contrato o pedido respectivo a más tardar a las **14:00 horas** del día **27 de diciembre de 2023**, conforme a los Artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

TERCERO. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el proveedor ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:

- I. Del anticipo.

La garantía del anticipo será por la totalidad del monto concedido y se podrá constituir mediante fianza otorgada por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas y deberá contener los siguientes requisitos:

- Indicación del porcentaje e importe total garantizado con número y letra.
- Referencia de que la fianza que se otorga garantiza la debida inversión, amortización y aplicación o devolución total o parcial del anticipo estipulado en el contrato.

J
R

- La información correspondiente al número de contrato, su fecha de firma así como la especificación de las obligaciones garantizadas.
- El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiado, domicilio fiscal, registro federal de contribuyentes.
- La condición de que la vigencia de la fianza será hasta su total amortización mediante la entrega de los bienes o la devolución total o parcial, según sea el caso, de la cantidad que por concepto de anticipo recibe su fiado.
- La condición de que la fianza solo podrá ser cancelada cuando así lo autorice expresamente y por escrito Gobierno del Estado de Sinaloa.
- El señalamiento de que esta garantía estará vigente en los casos en que Gobierno del Estado de Sinaloa, en el contrato otorgue prórrogas o esperas al proveedor o fiado, para el cumplimiento de sus obligaciones, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan en relación con este contrato hasta que se pronuncie resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes se otorguen el finiquito, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
- Señalar el domicilio de la afianzadora en esta localidad para oír y recibir notificaciones de esta dependencia.
- La Institución de Fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso de cobro de intereses que prevé el mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

II. Para el cumplimiento del Contrato.

La garantía deberá constituirse por el licitante que resulte ganador mediante fianza expedida por una Institución debidamente autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en moneda nacional (peso mexicano), por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Sinaloa, y deberá contener los siguientes requisitos:

- Indicación del porcentaje e importe total garantizado con número y letra.
- Referencia de que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- La información correspondiente al número de contrato, su fecha de firma, así como la especificación de las obligaciones garantizadas.
- El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiado, domicilio fiscal, registro federal de contribuyentes.
- La condición de que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato y actos administrativos.
- La condición de que la fianza solo podrá ser cancelada cuando así lo autorice expresamente y por escrito la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Sinaloa.
- El señalamiento de que esta garantía estará vigente en los casos en que Gobierno del Estado de Sinaloa a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el contrato otorgue prórrogas o esperas al proveedor o fiado, para el cumplimiento de sus obligaciones, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se

interpongan en relación con este contrato hasta que se pronuncie resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes otorguen el finiquito, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones o cualquier otra circunstancia.

- Señalar el domicilio de la afianzadora en esta localidad para oír y recibir notificaciones de esta dependencia.
- La Institución de Fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso de cobro de intereses que prevé el mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
- Así mismo esta fianza cubre, defectos y vicios ocultos de los bienes y la calidad de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el proveedor, en los términos señalados en la convocatoria de Licitación, en el contrato respectivo y el Código Civil Federal.


Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de este Secretariado Ejecutivo un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto siendo las 11:45 horas del día 26 de diciembre de 2023.

Esta acta consta de 5 (cinco) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
Lic. Javier Joel Verdugo Miller	Director de Administración y Finanzas del SESESP.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Representante	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

setirma en calidad de testigo de notificación de fallo.

----- FIN DEL ACTA -----

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Invitación a cuando menos tres personas No. SESESP-INV-11/2023
Fallo**

Anexo "A"

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SESESP-INV 11/2023			LICITANTES					
			CAPA 3 ODL S.A. DE C.V.		ENTEL NETWORKS S.A. DE C.V.		CONSULTORES EN COMUNICACIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	
PART	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CONMUTADOR DE DATOS	\$864,718.67	\$864,718.67	\$821,864.66	\$821,864.66	\$908,447.89	\$908,447.89
2	4	CONMUTADOR DE DATOS	\$305,614.63	\$1,222,458.52	\$289,261.62	\$1,157,046.48	\$314,077.80	\$1,256,311.20
3	1	POLIZA	\$1,275,322.69	\$1,275,322.69	\$1,120,647.26	\$1,120,647.26	\$1,378,366.34	\$1,378,366.34
SUBTOTAL				\$3,362,499.88		\$3,099,558.40		\$3,543,125.43
IVA				\$537,999.98		\$495,929.34		\$586,900.07
TOTAL				\$3,900,499.86		\$3,595,487.74		\$4,110,025.50

